



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

**MATILDE I. DÍAZ OJEDA**, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista de la Asamblea de Madrid, solicita el **AMPARO** de la Presidencia en relación a la Petición de Información **PI 6552/20, RGEP 10296**, ya que ha transcurrido ampliamente el plazo establecido en el artículo 18.2 del Reglamento de la Asamblea para su traslado a esta Diputada sin que se haya manifestado por el Consejo de Gobierno razón fundada en Derecho que lo impida. y concedido el amparo por la Mesa de la Asamblea en su reunión del 5 de Octubre de 2020

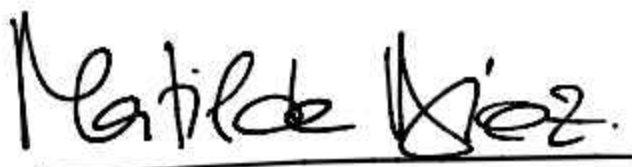
Madrid, a 26 de noviembre de 2020

VºBº  
LA PORTAVOZ ADJUNTA



Fdo.: Pilar Sánchez Acera

LA DIPUTADA



Fdo.: Matilde I. Díaz Ojeda